

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LEE TELECOMUNICACIONES S.A**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy al doce de abril del año dos mil diecisiete, siendo las 9:30 horas en las oficinas de LEE TELECOMUNICACIONES S.A., ubicadas en AV. AMAZONAS N21-265 Y CARRIÓN, de esta ciudad, domicilio principal de la Sociedad, se encuentran presentes: Lee Chen Chi Cheng, Lee Yeh Chang y Lee Yeh Chung Ta . Los presentes son los únicos Accionistas de LEE TELECOMUNICACIONES S.A., la misma que tiene un capital pagado de \$58250.00; dividido en \$53439,00 Lee Chen Chi Cheng, \$1583,00 Lee Yeh Chang y \$3228,00 Lee Yeh Chung Ta. Todas las Acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, el Sr. Ramos Narváez Hans Helmut, en calidad de Presidente de la junta; y actúa como Secretaria la Sra. Pico Sarango Natalia Susana, El Presidente, solicita que la Secretaria verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Sociedad. Al efecto, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de accionistas asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, el Presidente, solicita que los accionistas se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad, para tratar el siguiente punto del orden del día.

### **1.- Aprobación de los estados financieros de la Sociedad del año 2016.**

Los Accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de la Sociedad, y con igual unanimidad aceptan tratar el siguiente punto del orden del día propuestos, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad, el Presidente dispone que se proceda a tratar el único punto del Orden del Día.

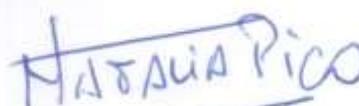
**PUNTO UNO: Aprobación de los estados financieros de la Compañía del año 2016.**

El Presidente concede la palabra al Sr. Lee Yeh Chung Ta, Gerente General de la SOCIEDAD, quien manifiesta que LEE TELECOMUNICACION S.A. Debe proceder a revisar y autorizar o no, la aprobación de los estados financieros, por lo tanto solicita que la Junta General Universal de Accionistas dé su autorización. EL Presidente pone en consideración de la Junta la propuesta.- Los Accionistas por unanimidad autorizan al Sr. Lee Chung Ta, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de LEE TELECOMUNICACIONES S.A. Para dicho proceso.

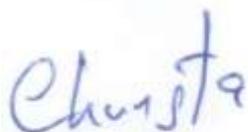
Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los Accionistas presentes. El Presidente declara clausurada la sesión a las catorce horas del doce de abril del año dos mil diecisiete.



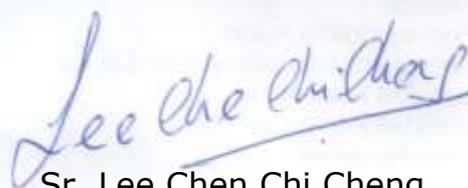
Sr. Ramos Hans  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Pico Natalia  
SECRETARIA DE LA JUNTA



Sr. Lee Yeh Chung Ta  
GERENTE GENERAL



Sr. Lee Chen Chi Cheng  
ACCIONISTA



Sra. Lee Yeh Chang  
ACCIONISTA